

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0062928

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 19211

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/ 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990480621001

HACIENDA ML. S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

Código de

Inversión de

Extranjeros. 2 /

Acciones o Aportaciones

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	No.	VALOR TOTAL
1	SARA AMADOR DE BAQUERIZO	Ecuatoriana	09-02647874	1.000	1.000.000
2	PATRICIA AMADOR DE TRAUGER	"	09-01784866	1.000	1.000.000
3	MARCIA AMADOR DE BOHMAN	"	09-02325042	1.000	1.000.000
4	MARIA L. AMADOR DE AVILES	"	09-00203001	1.000	1.000.000
5	ROSA AMADOR DE YCAZA	"	09-0355235	1.000	1.000.000
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 31 de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Taski Editora S.A. R.U.C. 179071614709 Resolución 3892 94 - 06 - 23

EXP: 195